

Salvación
sólo por la fe

**El libro de
Romanos**



Lección 5

**La fe de
Abraham**



Este año se conmemoran los 500 años de la Reforma Protestante. Este aniversario recuerda lo que sucedió el 31 de octubre de 1517, cuando Martín Lutero clavó sus 95 tesis en la puerta de la iglesia del castillo de Wittenberg, en Alemania.



La Reforma Protestante se basó en cinco pilares, denominados “Solos”, definidos como:



- Sólo la Escritura;
- Sólo la fe;
- Sólo la gracia;
- Sólo Cristo,
- Gloria sólo a Dios.

Lección 5

La fe de Abraham

- 1. Evidencia de la justificación por la fe en el Antiguo Testamento (Romanos 4:1-8)*
- 2. Cómo fue justificado Abraham (Romanos 4:9-25)*



1. Evidencia de la justificación

2. por la fe en el

3. ANTIGUO TESTAMENTO

(Romanos 4:1-8)

1



Pablo enfatizó que:

- La justificación por fe es un conocimiento que proviene del Antiguo Testamento (Romanos 3:21; 1:2).
- En Romanos 4:1-18, Pablo mostró que la experiencia de Abraham encaja con la justificación por medio de la fe.
- Basándose en Génesis 22:5, los judíos creían que las obras del gran patriarca lo habían justificado.

Este texto afirma:

- “Porque Abraham oyó mi voz, y guardá mi precepto, mis Mandamientos, mis normas y mis leyes”
- Los judíos consideraban que el patriarca “había cumplido toda la Ley, antes de que fuera dada”.
- Si esto fuera cierto, ¡entonces Abraham ciertamente tenía de qué gloriarse!

Sin embargo, Pablo rechazó esta posibilidad, así que la descarta con vehemencia:

- “Si Abraham fue justificado por las obras, tiene de qué jactarse, pero no ante Dios” (Romanos 4:2)
- Para Pablo, “era impensado que alguien, incluso Abraham, pudiera tener algo de que gloriarse ante la presencia de Dios”.



El apóstol se apoya en las Escrituras para probar su argumento:

- “Abraham creyó a Dios, y le fue contado por justicia” (Romanos 4:3). Aquí, Pablo estaba citando Génesis 15:6.
- Los judíos del tiempo de Jesús comenzaron a interpretar la fe de Abraham como una suerte de fidelidad que merecía una recompensa.

→ Pablo sabía muy bien esto, y por eso escogió deliberadamente Génesis 15:6 para probar exactamente lo contrario.

→ Comenzó su exposición en Romanos 4:4-8.
Y en los versículos 4 y 5, afirmó lo siguiente:

“Al que obra, no se le cuenta el salario como favor, sino como deuda. En cambio, al que no obra, pero cree en aquél que justifica al impío, su fe le es contada por justicia”

- Esta referencia de Génesis 15:6 no menciona ninguna obra de Abraham, sino sólo su fe.
- Al final del pasaje de Romanos 4:5, el apóstol prueba su argumento; pero va más allá, en caso de que algunos de sus detractores no lo entendieran con claridad.
- Para confirmar sus convicciones, citó el ejemplo de David.

- Antes, debemos examinar el significado de las expresiones “contado”, o “imputado” (Romanos 4:3).
- Pablo usó esta expresión diez veces en el capítulo 4, cinco de ellas entre los 3 y 8.
- Cuando estas palabras se usan en un contexto financiero, significa depositar alguna suma de dinero en la cuenta de otra persona.
- En el preciso momento en el que alguien acepta a Jesús por medio de la fe, Dios lo reconoce como justo.

El ejemplo de David

- Si Abraham era la persona más importante en la historia judía, David no le iba en zaga. Junto con Abraham y Moisés, eran los más admirados.
- Pablo afirmó que la fe de Abraham le fue contada por Dios como justicia, mientras que en el caso de David, creemos que Dios no tuvo en cuenta sus pecados al juzgarlo (Romanos 4:6, 7)

- En unos pocos versículos, el apóstol Pablo explica que la justificación tiene dos aspectos: uno positivo y uno negativo.
- En primer lugar, nuestra fe es contada por Dios como justicia.
- En segundo lugar, Él no usa nuestros pecados en contra nuestra. Los que ven a Dios a través de la fe son verdaderamente “limpios”.

De qué modo Abraham fue
JUSTIFICADO

2



Pablo respondió un par de cuestiones eventuales en Romanos 4:9-12:

→ ¿Qué sucedió con Abraham?

→ ¿No fue bendecido por causa de haberse sometido a la circuncisión?



Respuesta de Pablo (versículos 9 al 11)

- Abraham recibió la bendición antes de ser circuncidado.
- Entonces, Dios había bendecido a Abraham antes de su circuncisión.
- Estableció el rito de la circuncisión como una “señal”, no como un medio para lograr la bendición.
- Entonces, los gentiles no necesitaban ser circuncidados para ser aceptados por Dios, ni para hacerse miembros de la iglesia.

¿Y los que ya habían sido
circuncidados?
¿Cuál era su situación?

Pablo responde esta pregunta en
el versículo 12.



- La circuncisión por sí sola no probaba nada.
- Ellos debían ejercer la misma fe que el patriarca mostró cuando recibió la bendición de Dios.
- Pablo dejó bien en claro en Romanos 4:13 que la bendición de Abraham vino por la fe y no por la Ley.

Su lógica era la siguiente:

1. Es cierto que ellos tenían la Ley de Dios (en referencia a los judíos legalistas).
2. Pero también era cierto que todos habían transgredido sus requisitos.
3. Por consiguiente, ellos debían enfrentar el castigo por la transgresión.
4. Entonces, si no recibes ayuda al aceptar la gracia de Dios por medio de la fe, entonces no tienes esperanza.



Pablo afirmó que la Ley es el único camino para la esperanza, siendo que la función de la Ley es señalar nuestro pecado (Romanos 3:20), como si fuera una especie de “detector de pecados”, tal como lo expresa el versículo 15 de Romanos 4:

“Y donde no hay ley, tampoco hay transgresión”



El apóstol concluye el capítulo 4 con una declaración evangélica, afirmando que Cristo “fue entregado por nuestros pecados, y resucitado para nuestra justificación”(versículo 25).



Aplicación:

1

*La cuestión fundamental en el corazón de la
Reforma era: ¿Cómo ser salvo?*

*Lo importante no es atacar a otros, sino ayudarlos a
examinar el mensaje bíblico con esperanza.*



Aplicación:

2

¿De qué modo la experiencia de la justificación por la fe influye en el modo en como tratamos a los demás, si lo comparamos al modo en el que Dios nos trata?

¡Reflexionemos en esto!



T enemos delante de nosotros esta
magnífica noticia de una
salvación gratuita.

M uchas personas aguardan
ansiosamente recibir estas noticias.

¿Irás a anunciársela?

¡Y o iré!





Texto:

Pr. Edison Choque (Div. Sudamericana)

Diseño:

Elkeane Aragão

Adaptación gráfica & Textos en español:

Rolando Chuquimia

Distribución:

Recursos Escuela Sabática ©

www.escuela-sabatika.com

